

Ambatillo 20 de mayo del 2020

Oficio. N° 10-GADPRA-2020

Señores.

Hernán Ashqui.

Mario Caisaguano.

Marithza Torres.

Ángel Chuncha.

VOCALES DEL GADPRA.

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambatillo, por medio del presente CONVOCO a la sesión ordinaria del GADPRA para el día jueves 21 de mayo del 2020 a las 9H00am con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión por parte del señor presidente del GADPRA.
3. Lectura y aprobación del acta anterior del GADPRA.
4. Informe del señor presidente.
5. Lectura de oficios.
6. Tratar sobre la segunda compra de implementos de protección y materiales para el Gobierno Parroquial de Ambatillo.
7. Planificar sobre la reintegración a las labores del personal tecnico del Gobierno Parroquial.
8. Varios.
9. Clausura.

Por la atención que dará a la presente reitero mis más sinceros agradecimiento y consideración.

Atentamente;



Luis Moreta Choco

**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL DE AMBATILLO**



ACTA: N° 010-GADPRA -2020

SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMBATILLO.

En la parroquia de Ambatillo a los 21 días del mes de mayo del 2020, siendo las 09H00 a.m. en el despacho del señor presidente del GAD Parroquial de Ambatillo, se instala la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Ambatillo, convocada mediante oficio N° 010-GADPRA-2020 con fecha 20 de mayo del 2020 con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión por parte del señor presidente del GADPRA.
3. Lectura y aprobación del acta anterior del GADPRA.
4. Informe del señor presidente.
5. Lectura de oficios.
6. Tratar sobre la segunda compra de implementos de protección y materiales para el Gobierno Parroquial de Ambatillo.
7. Planificar sobre la reintegración a las labores del personal técnico del Gobierno Parroquial.
8. Varios.
9. Clausura.

1.- Constatación del Quorum.

Se constata el quórum respectivo en el que se encuentran presentes los señores Luis Humberto Moreta Choco, Mario Enrique Caizaguano Ashqui, Segundo Ángel Chuncha Choco, Carlos Hernán Ashqui Caisaguano y Maritza Gabriela Torres Sillagana. En este punto el Sr. Presidente del GAD parroquial de Ambatillo solicita buscar un secretario a DOC por ausencia de la señora secretaria del GAD parroquial de Ambatillo, misma que no se encuentra presente por cuestiones de salud. Recayendo la responsabilidad por unanimidad de los presentes en el Sr. Mario Caizaguano, para que redacte la presente acta.

2.- Instalación de la sesión por parte del señor Presidente del GADPRA.

El Sr. Luis Moreta Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Ambatillo manifiesta, compañeros doy la cordial bienvenida a todos y cada uno de Ustedes señores vocales a la reunión mensual del GADPRA, y espero que sean concretos en sus intervenciones, por lo cual declaro instalado la sesión de este día.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior del GADPRA.

El señor Mario Caizaguano secretario-DOC, procede a dar la lectura del acta anterior N° 009-2020, la misma que es aprobada sin ninguna modificación por los señores vocales conjuntamente con el señor presidente y se procede a la correspondientes firmas.

4.- Informe del Señor Presidente.

El señor presidente informa que durante estos días se ha continuado en la desinfección de espacios públicos, vías y sitios estratégicos de toda la parroquia con el apoyo del HGP de

El Lcdo. Ángel Chuncha solicita que las técnicas y técnicos para reintegrar a sus labores deben armar sus propios protocolos de seguridad para prevenir contagios con personas vulnerables.

El Sr. Hernán Ashqui manifiesta que las técnicas al momento de reintegrar a sus labores deben primero realizar las visitas domiciliarias para conocer el estado de todas las personas vulnerables con quienes viene trabajando el Gobierno parroquial.

La Sra. Maritza Torres manifiesta y se acoge a todo lo manifestado por los compañeros vocales anteriores.

RESOLUCION Nro. 22;

Una vez escuchado las intervenciones de los presentes, el Sr. Presidente del Gobierno parroquial da a conocer que el día Martes 2 de junio del 2020 deben reintegrarse a sus labores todo el personal técnico que labora en el Gobierno parroquial de Ambatillo, con todas las medidas de protección y seguridad, para lo cual el Gobierno Parroquial dotara de implementos de protección para todo el personal que laboran en el edificio del Gobierno Parroquial de Ambatillo.

8.- Varios.

El señor presidente en este punto manifiesta que la Ing. María Jose Díaz Responsable de la Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial y me ha solicitado realizar la revisión del Plan por el programa ZOON porque ya mismo se cumple la fecha del contrato, pero he manifestado que durante el tiempo que se encontraba decretado el Estado de Emergencia Sanitaria no se realizó ninguna actividad razón por lo cual solicite que la revisión se realice en las oficinas del Gobierno Parroquial con los señores vocales, cuando ya tengamos algún pronunciamiento del cambio de semáforo por parte del COE Cantonal y no por medio del ZOON.

En este punto el señor presidente da a conocer a los vocales que realizo gestiones para que la cooperativa de ahorro y crédito Maquita venga a brindar los servicios de pago de bono de desarrollo humano, emergencia humanitaria, servicios básicos y otros a nuestros parroquianos pensando en personas vulnerables, la atención brindara los días Martes en el casco central y los días Domingos en la comunidad en horarios de 08:00 am a 14: 00 pm. Para lo cual se apoyara con el Internet y aseo de espacios a utilizar; mientras que la Cooperativa debe brindar todas las medidas de seguridad por esta emergencia sanitaria.

De igual forma da a conocer que se entregaron materiales de desinfección al resto de barrios faltantes para que realicen la desinfección de las viviendas y espacios públicos de sus sectores.

El Lcdo. Ángel Chuncha manifiesta que se coordinó con los beneficiarios del proyecto productivo de chanchos que se les murieron sus animales, para que realicen la compra de nuevos animales y así cumplir con el avance del proyecto. Por otra parte solicita al Sr. Presidente del GAD Parroquial la asignación de recursos para el aumento de los beneficiarios de proyectos productivos y control de construcciones nuevas para ver si cuentan con los permisos correspondientes, ya que perjudica la ampliación de vías y su mejoramiento.

El Sr. Luis Moreta dando contestación a la petición del Lcdo. Ángel Chuncha manifiesta lo siguiente, como seguimos trabajando con el PDOT vigente y hay que revisar los planes faltantes



y proyectos de todas las comisiones para ver la asignación de presupuesto a cada comisión, pero primero revisare los depósitos del ministerio de finanzas para luego analizar lo solicitado, cabe recalcar que primero por el momento es la salud de nuestros parroquianos por esta emergencia sanitaria del COVID-19 y lo resto de proyectos y trabajos seguirá suspendidos hasta segunda orden. Y sobre el control de construcciones la comisión de vialidad debe ponerse a trabajar en ese ámbito caso contrario se informara a las autoridades competentes de todas las construcciones realizadas dentro de esta emergencia sanitaria.

El Sr. Mario Caizaguano informa sobre el avance de la actualización del PDOT con la consultoría contratada, y como responsable ya que algunos trabajos quedaron suspendidos en esta emergencia sanitaria debemos primero priorizar lo necesario, es así que he solicitado que presente el avance del PDOT actualizado el próximo jueves 28 de mayo para su análisis y revisión conjuntamente con todos los vocales y realizar la ampliación del contrato en vista que se extiende la fecha de presentación a Planifica Ecuador.

El Sr. Luis Moreta como presidente del GAD Parroquial da a conocer sobre la señora Secretaria por su salud se acogió al Teletrabajo todo este mes y la siguiente debe reintegrarse a sus labores caso contrario se analizara su continuidad, pero las obligaciones y responsabilidades debe cumplir a cabalidad con todas las instituciones gubernamentales de control.

También debo dar a conocer a todos Ustedes señores vocales, que tenemos un inconveniente con la técnica Johana Caiza en el pago de sus haberes, como profesional de rama no paga IVA a su factura por lo tanto su nuevo sueldo será de 440 USD con sus retenciones correspondientes y debemos realizar un nuevo contrato con todas las cláusulas correspondientes.

9.- Clausura.

Siendo a las 13:00 pm. El señor presidente del GAD Parroquial de Ambatillo, agradece a los presentes y dar por culminado la sesión ordinaria del GADPRA.


Sr. Luis Moreta
PRESIDENTE DEL GADPRA


Sr. Mario Caizaguano.
VOCAL-SECRETARIO a DOC.


Lcdo. Angel Chuncha.
VOCAL.


Sr. Hernán Ashqui.
VOCAL.


Sra. Maritza Torres
VOCAL.